

MIGUEL CORDERO Y LA UNIVERSIDAD

(Notas de lectura)

Por Antonio Gamoneda

M 8871

La todavía reciente aparición de una obra de Miguel Cordero, que es el primer trabajo históricamente totalizador de la peripecia universitaria leonesa (*), induce, ciertamente, al comentario puntual de la publicación, pero pronto tal comentario empieza a parecernos (se inició el original y sólo nuestra es la culpa de que no se lograra) un sí es no es abstracto, redundante de epígrafes, descriptivo con merma y enfundado en las lisuras del convencional estilo reseñístico. Esto no sucede porque el libro de Miguel Cordero sea irresumible (una pasable síntesis es condición necesaria de toda reseña presentable), que sí lo será, aunque no con demasiadas facilidades, sino porque el libro, que en algún momento se declara autobiográfico, tiene una *temperatura* directamente imputable a la persona del autor. Es un libro de objetivación ordenada y crítica de hechos, pero, interna y sosegadamente, es también una obra de *expresión* en la que el autor es protagonista.

No se entienda lo dicho como hipérbole; no estamos sugiriendo que Miguel Cordero sea *el protagonista* único de la historia universitaria leonesa; ésta es, afortunada y hasta bellamente, una "larga marcha" colectiva. Lo que pretendemos apuntar es que el autor es consustancial con la materia de su obra; que convence intelectual y afectivamente; que una reseña de tipo habitual nos ha parecido una manera fría o trivial de referirnos al autor y al libro; que éste se explica por sí mismo mucho mejor que bajo nuestra eventual interpretación, y, en una palabra, que de aquí va a salir un escrito imprevisible del que, ahora mismo, apenas sabemos nada; únicamente que resultará de una especie de dietario de lectura (de relectura más propiamente) y que Miguel Cordero va a tomar en muchas ocasiones la palabra.

Comienza el libro por un capítulo dedicado a antecedentes universitarios, y pronto se advierte que éstos han sido puestos en significativa cópula con el contexto, con España y con León:

"Ya en el siglo XVI León solicitaba el establecimiento de una universidad en su solar, para lo que ofrecía el esfuerzo de uno de sus hijos —el legado económico de un antiguo regidor de la ciudad— y el del ayuntamiento, contando con la comprensión real". (Pág. 16).

Se documenta la referencia en acta de sesión de nuestro ayuntamiento, de fecha 14-III-1573. Apostilla Miguel Cordero: "Curiosa situación repetida a lo largo de los tiempos". Ve el logrado —logrado en la dificultad— aunamiento de voluntades locales, y ve cómo esto va a ser signo de la gestación de una universidad leonesa: esfuerzo, tenacidad, concordia, discordia, comprensión, incom-

(*) LA UNIVERSIDAD DE LEÓN - De la Escuela de Veterinaria a la Universidad. Editorial Everest, S. A. León, 1983.

prensión... Estas son nociones que, explícitas o no, funcionan en el relato; son el matiz leonés e inevitable de esta historia.

Leonés e inevitable parece también, ahora en acta de sesión del 7-IV-1882, el estilo constatado en la revisión de una Real Orden por la que, trescientos y más años después, se crea en León una Escuela Subalterna de Veterinaria. Dice Miguel Cordero:

“Así, escuetamente, sin ningún entusiasmo ni voto de gracias, ni muestra de haber conseguido algo importante para León, que la corporación hubiera solicitado, se recoge la noticia (...) Nada permite suponer que la ciudad de León hubiera gestionado el establecimiento del centro que, como núcleo de cristalización, hizo posible la actual universidad de León”. (Pág. 21).

Esto es lo que ocurre con este libro; que nos da el texto y el contexto, la letra y la música. Difícilmente sucedería tal en una mera relación documentada de hechos. Algo, el dolorido y maltratado tiempo de España, el calorcillo convencional de León, el instinto de una comunidad universitaria, el propio empeño o la propia indignación, algo, interno y real, bordonea de forma casi emocionante en esta prosa. Es el estilo enraizado y distintivo que sólo se logra al hablar de cosas en las que el hablante tiene interesada la vida.

Vemos, texto adelante, cómo sitúa a León en una tradición ganadera, cómo precisa la estructura de la propiedad agraria en el siglo pasado, o rastrea los antecedentes de la profesión veterinaria en las Ordenanzas de 1669, o localiza albéitares en las Actas del Archivo Catedralicio, todo ello para poder decir al fin del capítulo, no sin algún apasionamiento:

“¿Había motivos, aparte de los geográficos, para elegir León como sede de una Escuela de Veterinaria? Creemos haber mostrado algunos que, razonablemente, hubieran podido justificar la elección”. (Pág. 39).

Porque la Escuela de Veterinaria es para Miguel Cordero, ya lo vimos más arriba, “núcleo de cristalización que hizo posible la Universidad”. Hay razón y predilección concertadas con verdad en este aserto. En alta proporción, la historia de la Universidad es la historia de la Escuela/Facultad de Veterinaria. Así, resulta natural y bien traído el seguimiento de las “peregrinaciones” de ésta (de San Marcos al convento de los Descalzos, con viajes de ida y vuelta a cada uno antes de anclar en Papalaguinda) acompañadas de dificultades de convivencia (con los Jesuitas, con el Instituto de Segunda Enseñanza, con los militares de Caballería, con las fuerzas encargadas de reprimir la Revolución de Octubre...) todo ello con revuelo de gestiones, enfrentamiento de criterios, concejo de nombres y apellidos aún calientes y, al fondo, un atisbo cuasi esperpéntico, un aroma a crónica española y leonesa, que trasciende de las expresiones:

“... hay que preparar los primeros 'exámenes patrióticos' —es el curso 1939-1940— que se realizaron en Amigos del País. Allí comenzó también el curso, en tales condiciones que se derrumbó un tabique, víctima de la fuerza centrífuga del alumnado”. (Pág. 63).

“Las clases comenzaron sin calefacción —curso de 1941, regresada la Facultad al caserón de los Descalzos— tampoco había agua en las dependencias de Bacteriología y Disección ...” (Pág. 64).

“Donde se halla la actual Facultad de Veterinaria había un hermoso jardín que enlazaba con el de San Francisco mediante varias filas de castaños, de los



Don Miguel Cordero del Campillo.



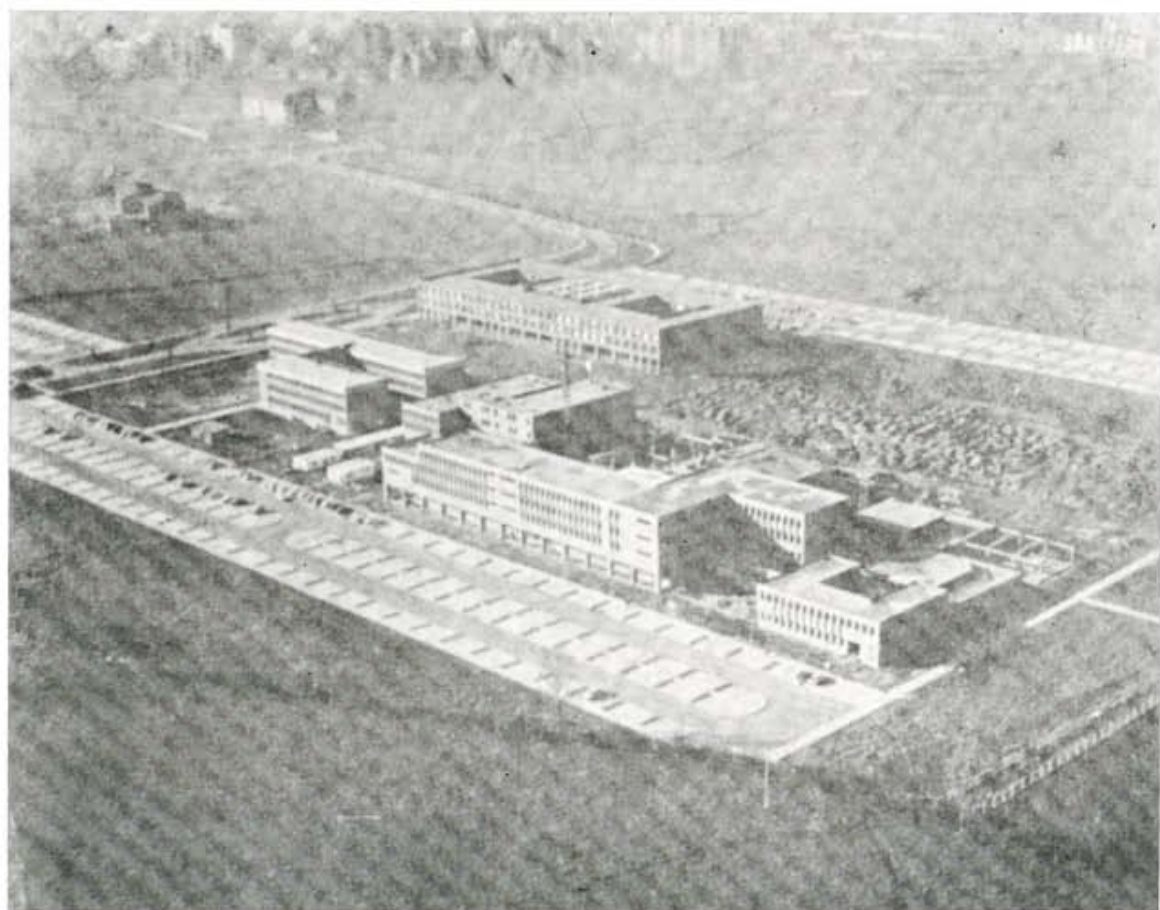
Don Félix Gordón Ordás.



Hacia 1914: Prácticas de Zootecnia.



1947: Peculiaridades del estilo académico.



Actualidad: Perspectiva aérea del campus universitario.

que son reliquia los que hay todavía en el jardín del centro. La mayoría de los leoneses de más de 40 años recuerda aún los que había en la actual calle de Covadonga, cuando llevaba el nombre de Paseo del Túnel. Los más ancianos acaso recuerden que, a finales de siglo, aquel paseo y los que circundaban el solar de la Facultad llevaban el nombre de Paseo del Calvario". (Págs. 65 y 67).

O esa nota (pág. 76), relativa ya a la vida de la Facultad instalada en el Paseo de Papalagüinda, que se comenta por sí sola:

"El proyecto de elevación de una planta a todo el edificio, salvo la zona del chaflán norte, que ya tenía dicha altura, se hizo siendo decano don Andrés Suárez y Suárez, con quien éramos nosotros vice-decano. Cursado reglamentariamente, parecía dormir el sueño que ampara la pereza administrativa española, hasta que, siendo yo decano, con el profesor Zorita como vice-decano, decidimos poner en marcha otros procedimientos. Convencimos al desaparecido arquitecto, don Juan Torbado Franco, responsable de la conservación del edificio, de que la cubierta de madera cedía y corría el riesgo de derrumbarse. Con su informe, cursado a la Dirección General con la correspondiente apostilla de que 'declinábamos toda responsabilidad' si ocurría algún accidente, fuimos llamados por el director general, profesor Hernández Díaz, a quien verbalmente dimos cuenta de los riesgos, exagerándolos deliberadamente. Conseguimos 13.334.242 pesetas para la elevación del piso y 3.928.533 para sustituir la cubierta ...".

En el cuarto folio de estas atípicas "notas de lectura", ya estamos viendo (por el lado del defecto y, también, por el del exceso) una falta de asistencia —o de proporción— de nuestra escritura al curso principal del libro, que las hace escasamente presentables. Debe ser porque nos preocupa más el *sentido* del texto, que el texto rigurosamente en sí. O, por lo menos y como apuntábamos antes, que nos interesa la "música" tanto como la "letra". Y seguimos adelante sin reclamar otras disculpas que las ya invocadas: esto no es una reseña; es el relato, fragmentario y hasta caprichoso, de una lectura.

Con este arbitrio, hacemos un silencio respetuoso en relación con las muy técnicas páginas del capítulo IV (Planes de Estudio en la Escuela/Facultad), aun reconociéndolas tocadas de análogas virtudes que las restantes (véase, para remediar nuestro silencio, el lúcido análisis de la II República Española en relación con los problemas de la Veterinaria española y, aún más concretamente, el de las actuaciones de Gordón Ordás).

En el capítulo V de su obra Miguel Cordero despliega el friso humano del "profesorado y otro personal en la Escuela/Facultad", desde don Antonio Giménez Camarero, primer catedrático, nombrado en 1852, hasta el portero más reciente. Aquí, en este capítulo, nos encontramos con epígrafes tan seriamente típicos como el iniciado de la siguiente manera:

"Nunca ha sido la docencia, y menos en España, un modo directo de alcanzar un buen vivir, como no haya sido para quienes han hecho de la cátedra peldaño para empresas de más provecho económico o político" (Pág. 177).

La lapidaria resonancia (Larra, historiador también a su manera, tenía muy parecido *contrapunto*), la compostura crítica del párrafo se documentan, con pudor y hasta con humor, en informaciones a la cifra de este y del anterior capítulo. El humanísimo asunto se traba con ironías como la dedicada a las dotaciones de cátedra, olvidadas éstas por decenios, o caprichosamente acordadas por las autoridades derivadas de la guerra civil del 36. Era la cosa tan grotesca y "convinciente" que

hasta el propio claustro entendía que dichas autoridades “*se dignaban*” dotar y convocar las cátedras vacantes, con generosas decisiones, que, por tanto, se convertían en motivos de agradecimiento.

Con pudor, con brevedad y gravedad, se refiere Cordero al triste acontecimiento del 36 y sus secuelas. Con severidad, también:

“En su momento, la guerra civil (1936-1939) tuvo consecuencias dramáticas, en el sentido literal de la expresión. Ya en el mismo año de 1936 quedaron suspensos de empleo y sueldo la mayor parte de los catedráticos y profesores auxiliares numerarios y no numerarios, en tanto que se depuraban sus responsabilidades políticas. Algunos fueron repuestos más tarde, pero otros quedaron apartados del servicio (don Moisés Calvo Redondo, por ser protestante de la Iglesia Evangélica Española), o fueron fusilados (don Nicostrato Vela Esteban, por socialista)” (Págs. 181 y 182).

La nómina de profesores y las de administración y servicios, completas y cumplidas todas tres, son documentos de lectura aparentemente fría; pudieran serlo si no contuviesen abundantes notas humanizadoras, tocantes a la vida y personalidad de los nominados. Como ésta, inserta en la ficha del catedrático don Tomás Rodríguez González (1881-1955):

“Director de aquella Escuela (la de Santiago de Compostela) ... las intrigas de don Pedro Fernández contra él, Abelardo Gallego y otros dignísimos profesores, lograron su cese ... La solidaridad con don Tomás fue general y hasta los alumnos que habían sido manipulados por el señor González rectificaron en carta firmada por cuatro de ellos (...) Desde 1-VIII-1949 hasta la jubilación fue vicedecano de la Facultad ... (Miguel Cordero habla ya de la de León) a pesar de que había sido inhabilitado para el desempeño de ‘funciones de confianza’, tras haber sido suspendido de empleo y sueldo por orden de la Junta Técnica del Estado, de 24-XI-1936”. (Pág. 253).

El espacio y el tiempo de León y de España; lo grotesco y lo temible; la administración y la guerra; la España del rencor y la de la honestidad. Esto es lo que nosotros llamamos *contexto*.

En el capítulo titulado “El curso y sus incidencias”, Cordero, situado en el más entrañable de sus “paisajes concéntricos” (España, León, la Universidad, la Escuela/Facultad, la Facultad/Facultad) y aborda un relato pormenorizado en profundidad. No en vano este es el “pan de cada día” del autor. Comienza diciendo:

“Los primeros alumnos de Veterinaria procedían del medio rural, en su inmensa mayoría, y sus horizontes profesionales venían enmarcados por la imagen de los albéitares y herradores (...) —Pero— los años 40 asistieron a un cambio total en cuanto al origen del alumnado, en lo que tuvo fuerte influencia la rotura de la impermeabilidad social española (...) La guerra fratricida, pese a sus desgracias, derribó algunas barreras y prejuicios ...” (Pág. 285).

Y añade más adelante:

“De todos modos, a lo largo de la mayor parte de su historia, la Escuela/Facultad de Veterinaria de León contó con un fuerte contingente de estudiantes procedentes de las clases medias-bajas, muchos de los cuales no tenían recursos para estudiar en otros centros fuera de la ciudad” (Pág. 286).

Pues bien, con este material humano y con el profesorado del capítulo anterior, la vida universitaria leonesa, sin mucetas antes de 1944 y con ellas después, tiene una pulsación que Miguel Cordero identifica, a veces sin decirlo, con ritmos sociales, políticos y hasta convecinales amplios. Las celebraciones de comienzo de curso (siempre en el doble plano del antes y el después de la guerra civil); los hábitos estudiantiles y su contribución a los perfiles ciudadanos; la disciplina escolar (sacralizada hasta el juramento... en vano, naturalmente, por medio y mandato de las leyes de la posguerra); las festividades, también distribuidas por los consabidos antes y después; los exámenes, la enseñanza... Este capítulo es, en fin, la perspectiva interna, con algunas retrospecciones, de los espacios y ambientes vividos por el propio Cordero. Está lleno de datos historicantes, de pinceladas identificadoras. Hacia el final, dos epígrafes que no quiero anotar sin hacer antes punto y aparte: "La política y la Escuela/Facultad" y "La Escuela/Facultad y la sociedad leonesa".

Sobre la circunstancia política de y en la Escuela/Facultad, contemplada dentro de la Universidad española, el texto de Cordero no tiene desperdicio. Vamos a recordar algunos entrecorillados con la esperanza de dar una idea aproximada:

"Los directores de la antigua Escuela eran nombrados directamente por las autoridades ministeriales, lo mismo que los sub-directores, aunque para esto los claustrales proponían una terna (...).

Al proclamarse la República en 1931, todos los cargos ponen a la disposición de las nuevas autoridades sus puestos, pero son confirmados (...).

El Alzamiento del 18 de julio de 1936, como si se tratara de un baño electrolítico, supuso la polarización de las diversas tendencias de la sociedad española (...). Si antes había monárquicos y republicanos, derechas e izquierdas, creyentes o laicos, ahora sólo había rojos o azules, terrible simplificación que tantos estragos causó. Algunos profesores, como don Nicostrato Vela Esteban, fueron detenidos inmediatamente. Otros, por acuerdo de la Junta Técnica de Burgos, fueron cesados en sus cargos y quedaron suspensos de empleo y sueldo. Así ocurrió con el director, don Juan Morros García y con los catedráticos don Pedro González, don Tomás Rodríguez, don Aureliano González Villarreal y don José Marcos. Igual suerte corrieron los profesores auxiliares don Manuel Rodríguez Tagarro, doña Julia Morros Sardá, el ya detenido don Nicostrato Vela Esteban, don Manuel Fanjul, don Primo Poyatos, inspector del Cuerpo Nacional Veterinario, y don Laureano González Ovejero. Al frente de la Escuela se situó, en calidad de director-comisario, a don Arturo García Hidalgo ..." (Págs. 367 y 368).

En este punto de la lectura, no podemos saltarnos la letra menuda de la dramática nota 242, que hace referencia a un momento del entrecorillado anterior. La nota es como sigue:

"Nicostrato Vela Esteban, padre del pintor José Vela Zanetti, fue detenido por ser militante socialista y, mientras estaba preso, el ayuntamiento le incoó expediente por 'abandono de servicio' en su cargo de director del matadero municipal. Una y otra vez se le hicieron las citaciones reglamentarias, a las que, evidentemente, no podía corresponder. Al final se le cierra el expediente porque había fallecido de 'parálisis cardíaca', según el certificado médico. El periódico local fue más claro, pues publicó la nota de su fusilamiento, en virtud de condena impuesta en consejo de guerra, en el campo de tiro de Puente Castro, en 5-XII-1936.

Es curiosa también la investigación y las acusaciones que resultaron de ella en cuanto a su actividad como patrono de la Fundación Sierra-Pambley, considerada como nefanda, en virtud de las conexiones con la Institución Libre de Enseñanza y el republicanismo leonés". (Pág. 409).

No falta tampoco las anécdotas grotescas. Concluida la guerra, el claustro se reúne y confecciona un acuerdo de felicitación y agradecimiento al Caudillo y al Ejército, con misa rezada y el increíble adorno:

“... si es posible, pedir que, al apellido paterno de nuestro invicto Caudillo, y para éste y sus descendientes, se una las palabras *De España* —en redondilla en el original— en recuerdo de lo mucho que ésta le debe”. (Citado por Miguel Cordero en pág. 369).

Eran tiempos en que

“La autoridad académica era nombrada por el ministro de Educación Nacional y debía pertenecer a la Falange, abonando la ficha azul (...) El certificado de adhesión al Movimiento era imprescindible para participar en cualquier oposición y, al menos, tenía que constar que el solicitante no era adversario evidente”. (Pág. 370).

En la misma página que acabamos de citar se cuenta la desternillante historia del *Diccionario Enciclopédico Espasa* desaparecido. Y el dibujo se cierra con una impecable imagen ambiental:

“Son años de racionamiento, de gasógenos, de trenes increíblemente deteriorados, lentos, sucios, en los que la conquista de un espacio requería el asalto por las ventanas”. (Pág. 370).

Son años también de “directores-comisarios, más tarde decanos-comisarios”, de instalación de monumentos dedicados exclusivamente a los *caídos* del bando nacional. Y los que vendrán serán años de paz mal compuesta, en la que, un día, empezará a ser perceptible, en el ámbito de la Universidad, el descontento y las acciones reivindicativas, hasta que lo que Cordero llama la “debilidad biológica” del régimen crea fisuras que se rellenan apresuradamente con retazos de normalidad. En 1974, por ejemplo, se restablecen las Juntas de Facultad; en 1976, trabajadores de Standard Eléctrica piden junto a los estudiantes, la retirada de la policía de la Universidad. Finalmente:

“El restablecimiento de la democracia permitió que la política se ejerciera primordialmente fuera de la Universidad, de tal manera que, a partir de 1977, el centro —la Facultad de Veterinaria— podría considerarse despolitizado”. (Pág. 376).

El entorno social —local— de la Escuela/Facultad recibió influencias de ésta o, al menos, hubo un indudable intercambio. Desde mediados del siglo XIX, la Escuela estuvo asociada a celebraciones patrióticas, pero también su proyección se manifestó —y muy principalmente— en el plano cultural, bien por actuaciones personales de los docentes en empresas de este signo (es, por ejemplo, temprana e importante la participación de catedráticos en la Sociedad “Amigos del País”), bien, con marchamo institucional y durante muchos años, principalmente en tiempos de la paramera posbélica, promoviendo o acogiendo numerosas y bien seleccionadas manifestaciones de las ciencias, las artes y las letras. Los frequentadores del paraninfo de la Facultad lo saben muy bien; la relación de actuanes destacados es larga. Aún, en este orden de cosas, debe anotarse —Cordero lo hace con generosidad— la cobertura de los Cursos de Verano para Extranjeros, iniciados en los años cincuenta, con todas sus prolongaciones y variantes posteriores.

De alguna manera, la creación de una Sección de Ciencias Biológicas en León, aun fragmentaria y dependiente de Oviedo, puede considerarse como un segundo despegue universitario, después de largos años de soledad veterinaria. Cordero, que se adentró muy activamente en el proceso, nos relata la pugna con Oviedo, sinuosa, beligerante, presidida por la actitud negativa del rector, don José Virgili Vinadé. La Sección permaneció "congelada" como tal durante catorce años, después de ser alumbrada de manera harto "distócica", según expresión de nuestro autor. Las ambigüedades administrativas se prolongaron hasta la O. M. de 6-VI-1975 que la convierte en Facultad de Biología. Dos años más tarde alcanzará a tener solar propio (aún no edificio) en la llamada "Vega del Obispo". Ya son casi otros tiempos.

Otro cabo del que, finalmente, será entramado plenamente universitario, hay que localizarlo en la creación, gestionada por la Caja de Ahorros con el asesoramiento muy directo de sus patronos, a la vez que catedráticos de la Facultad de Veterinaria, don Andrés Suárez y don Miguel Cordero, del Colegio Universitario de León, que acogió sucesivamente los primeros ciclos de Filosofía y Letras y Derecho. La peripecia, la oscilación de voluntades, la pelea administrativa, son contempladas en el libro con la cercanía de quien las vivió con inquieta eficacia. El caso es que, mediada la década de los setenta, patronatos, instituciones, corporaciones y vecinos se encontraron con que, en León, mejor o peor, podía estudiarse Veterinaria, Biológicas, Letras y Derecho, y que, a estos estudios, podían unirse los de cuatro Escuelas Universitarias (del Profesorado de Educación General Básica, de Estudios Empresariales, de Ingeniería Técnica Minera y de Ingeniería Técnica Agrícola —Cordero dedica a éstas la integridad del capítulo IX del libro—). La idea de que este conjunto tenía la entidad y las dimensiones propias de una Universidad empezó a hacerse sentir cargada de razón. Las presiones y las resistencias, las idas y venidas, las asistencias y desasistencias aparecían cada vez más entregadas al acontecimiento, que se retrasaba pero cuya efectividad producía muy escasas dudas. Es historia reciente. Los detalles están en el libro y en la memoria. Sobre el tenor de las voluntades opina Miguel Cordero:

"A pesar de las acciones insolidarias, superpuestas y, en ocasiones, contrapuestas de los poderes 'fácticos' leoneses, muchas veces utilizadas argumentalmente contra las aspiraciones de la provincia, lo cierto es que siempre hubo una cohesión de fondo, en cuanto a los objetivos finales". (Pág. 482).

A través de una política de hechos, de aportaciones objetivas, se llega, con bendita obstinación, a los signos del 31-X-1977, cuando

"... se descubre en el *campus* universitario un monolito, conmemorativo de la construcción de las futuras Facultades de Filosofía y Letras y Derecho". (Pág. 389).

Se inaugura el *Campus* con dos años de anticipación (¿hay quién dé más?) sobre la fecha de creación de la Universidad. Dos años, exactamente: el B.O.E. del 31-X-1979 publica la Ley 29/1979. Juntamente con las de Alicante, Cádiz y Las Palmas, la Universidad de León ha sido creada.

El relato histórico está a punto de terminar. Estas notas también. Van a hacerlo juntos, de una manera poco frecuente: por razones de convicción, de asentimiento, de afecto y hasta de placer lector, nos vamos a permitir el raro gesto de reproducir íntegro el epílogo del libro de Miguel Cordero. Es un apéndice, una recapitulación y, aquí, un homenaje. Léase con atención.

“Si las premisas que hemos planteado son correctas, entendemos que está justificado afirmar que la Universidad de León es fruto del esfuerzo y de los ahorros del propio pueblo leonés, y no una concesión graciosa de los poderes del Estado, ni resultado de maniobras caciquiles al amparo de una determinada situación política. Si bien es cierto que la necesidad de la institución universitaria plena, sólo en contadas etapas de la historia de León aparece claramente documentada, no es menos verdad que el rescoldo de la preocupación por la instrucción pública, en todos sus niveles, nunca ha faltado en la provincia. Sólo en los últimos años el clamor por la Universidad ha sido firme y persistente, hasta el éxito final.

Por fortuna, no han faltado protagonistas que, por su calidad intelectual, fino instinto y amor a León, han sabido traducir en obras las ansias inconcretas del pueblo leonés, realizando gestiones, tomando iniciativas y poniendo en la empresa todo el entusiasmo que, generosamente, ha sido preciso aportar. La marcha ha sido larga, pero los inevitables relevos impuestos por la brevedad de la vida humana siempre han contado con nuevos portadores de la antorcha. La nómina de tantos y tantos personajes ha quedado desgranada a lo largo de las páginas precedentes para conocimiento de las generaciones venideras, a quienes corresponde juzgar a sus antepasados y mejorar sus ejecutorias.

Si reflexionamos sobre lo que podríamos llamar la filogenia de la Universidad de León, se nos permitirá hablar de un verdadero fenómeno de convergencia. Creados con carácter inorgánico los diversos establecimientos de enseñanza que componen la Universidad actual, con laxa vinculación a la Universidad de Oviedo, fue preciso que fueran adquiriendo prestigio en sus respectivos campos y, más tarde, conciencia de sus obligaciones con el entorno provincial, antes de plantearse el problema de los legítimos títulos de León para poseer Universidad propia, a lo que, indudablemente, contribuyó, y no poco, el olvido y la incomprensión de muchas autoridades académicas de Oviedo. El núcleo de cristalización lo proporcionó la Facultad de Veterinaria, en cuyo seno nació la de Biología. Ambos centros hicieron posible el planteamiento del Colegio Universitario, que patrocinó la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de León con posterior asociación de diputación y ayuntamiento, como base de las futuras Facultades de Filosofía y Letras y de Derecho para superar el Rubicón del número de Facultades exigible para constituir universidad independiente. En otro sentido, la Escuela Normal de Maestros fue pionera entre las actuales Escuelas Universitarias. Ninguno de los documentos que han emanado de las autoridades leonesas ha dejado de destacar el papel rector de la Facultad de Veterinaria en el plano de los centros universitarios, ni el de la Escuela Normal a la cabeza de las Escuelas Universitarias.

No sería justo olvidar la mención de los sucesivos gobernadores civiles, presidentes de la diputación y alcaldes de la ciudad de León, quienes, desde sus respectivas responsabilidades, han hecho suyas las sugerencias de los que tenían capacidad y voluntad de servir en la enseñanza y en la investigación a León, a lo largo de este periodo histórico. Colaborando con ellos, o tomando caminos más breves, los responsables de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de León tuvieron una actitud enormemente receptiva y dinámica, por lo que son acreedores a la gratitud de todos los leoneses y, más aún, la propia entidad, con la que la Universidad sigue en deuda.

Finalmente, como portadores de las inquietudes del buen pueblo de León, prensa y radio locales han mantenido viva la llama de la fe. El camino no ha sido de rosas y, en el breve periodo de gestión provisional de la Universidad de León, han menudeado las incomprensiones y los silencios. Pero la obra está ahí, firme, abierta a un horizonte de esperanza, en el que la huella de los personajes quedará borrada. Pero eso ya es otra historia”.